

8202 ORDEN 110/00021/1984, de 2 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General Auditor del Ejército don Juan Miranda y González como Subdirector general de Contratación de la Dirección General de Asuntos Económicos.

Excmos. Sres. En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del General Auditor del Ejército don Juan Miranda y González como Subdirector general de Contratación de la Dirección General de Asuntos Económicos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de abril de 1984.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director general de Asuntos Económicos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8203 ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático del grupo IX, «Construcción naval I y II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid a don Francisco Fernández González.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Construcción naval I y II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo IX, «Construcción naval I y II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid a don Francisco Fernández González, nacido el día 8 de agosto de 1939, número de Registro de Personal A01EC3598, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8204 ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se nombra a don Isidro Molas Batllori catedrático de Universidad de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Isidro Molas Batllori, número de Registro de Personal A01EC3819, nacido el 12 de octubre de 1940, Catedrático de Universidad de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8205 ORDEN de 17 de febrero de 1984 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Esteban Zorrilla Olarte.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Esteban Zorrilla Olarte, nacido el día 9 de agosto de 1944, número de Registro de Personal A01EC3804, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8206 ORDEN de 21 de febrero de 1984 por la que se nombra a don Ernesto Eseverri Martínez Catedrático de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Eseverri Martínez, número de Registro de Personal A01EC3823, nacido el 31 de enero de 1950, Catedrático de Universidad de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8207 ORDEN de 28 de febrero de 1984 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático del grupo X, «Estructuras I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid a don José Luis de Miguel Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo X, «Estructuras I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC1823), del mismo grupo y Escuela de la referida Universidad, don José Luis de Miguel Rodríguez (nacido el 22 de abril de 1944), número de Registro de Personal A01EC3801, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.